

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MASCARAQUE

El pleno del Ayuntamiento de Mascaraque, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2013, adoptó acuerdo de

- 1.- Amortizar la plaza de operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Mascaraque,
 - 2.- Modificar la relación de puestos de trabajo y plantilla de personal del Ayuntamiento de Mascaraque de forma que se elimine la plaza de operario de servicios múltiples.
 - 3.- Publicar el presente acuerdo para su conocimiento y efectos oportunos.
- Mascaraque 20 de diciembre de 2013.- La Alcaldesa, Vicenta Agustín Sánchez.

N.º I.- 12108